Ley del impuesto sobre la renta

Hecho generador

Obtención de rentas por sujetos pasivos en el ejercicio o periodo de imposición

Renta obtenida

Productos o utilidades percibidos o devengados por los sujetos pasivos, ya sea en efectivo y especie

Rentas gravables

-Decreto legislativo
-Remuneraciones por funciones diplomáticas
Iindemnizaciones por causada muerte
-Remuneraciones del servicio exterior

Sujetos pasivos

-Naturales o jurídicas domiciliadas o no
-Sucesiones o fideicomisos
-Artistas deportistas
-Sociedades irregulares, de hecho y unión de personas

Exclusión de sujetos pasivos

-Estado
-Municipalidades
-Corporaciones y fundaciones de derecho

Renta neta

Se determina que a la renta obtenida se le reducen los costos y gastos necesarios para la conservación de la

Gastos deducibles

--Gastos del negocio
-Remuneraciones
-Gastos de viaje al exterior y al interior del país
-Arrendamiento
-Primas de seguro
-Tributos y cotizaciones de seguridad social
-Combustible
-Mantenimiento --Intereses
-Costos
-Gastos agropecuarios

Costos y gastos no deducibles

Porcentajes máximos de depreciación

Calculo del impuesto

Persona natural, sucesiones, fideicomisos

En base a tabla articulo 37

Persona jurídica, uniones de personas, sociedades irre-

Tasa del 30%

Renta imponible$ 150,000
Tasa 25%